



Oficio: DGDUMAE/853/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ARQ. CARLOS RIOS CASTELLANOS.
SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE (SEDETUS).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT) de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

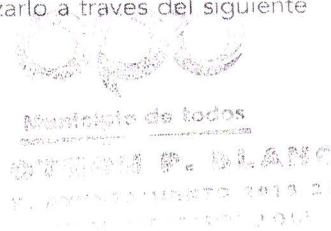
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

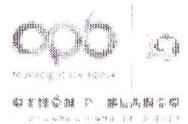


ING. CAROLINA SALDANA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IACPR.



11:07 bis
Morgantia
1



Oficio: DGDUMAE/854/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LIC. EFRAIN VILLANUEVA ARCOS
SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (SEMA).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT) de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

Municipio de Othón P. Blanco

11:07 AM
Margarita

ING. CAROLINA SALDAÑA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

Municipio de todos
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2022
GOBIERNO DEL ESTADO

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGP*

CSH/BCBR/IAGP*





Oficio: DGDUMAE/855/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LT. MARISOL VANEGAS PEREZ
SECRETARIA DE TURISMO (SEDETUR).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

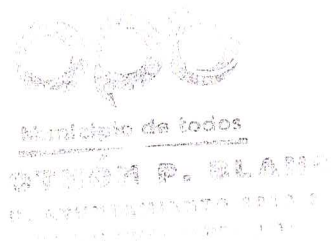
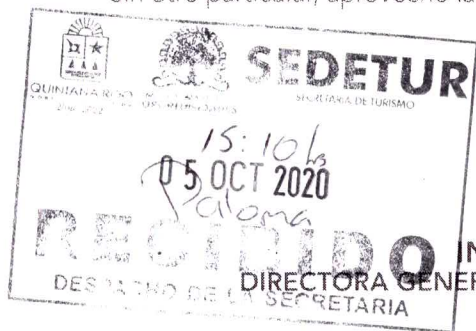
Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

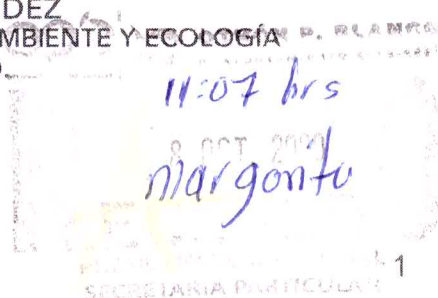
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

ING. CAROLINA SALDANA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGP*.*





Oficio: DGDUMAE/856/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. WILLIAM SAULCETH CONRADO ALARCÓN
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS (SEOP).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

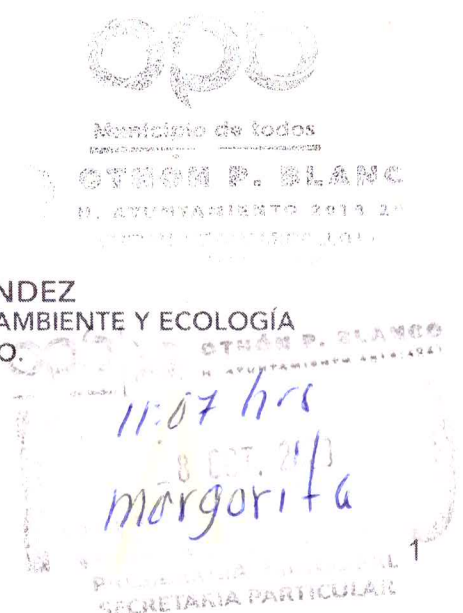
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGPA*





Oficio: DGDUMAE/857/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. MIGUEL ANGEL NADAL NOVELO
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PPA).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



ATENTAMENTE

[Signature]
P.A.

ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



Municipio de todos
OTHÓN P. BLANCO
P. AYUNTAMIENTO 2013 2017

OTHÓN P. BLANCO
QUINTANA ROO

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGP.A.*

[Signature]

11:07 hrs
margarita
SECRETARÍA PARTICULAR



Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo



ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

FOLIO DE RECEPCIÓN:

PPACHE-2020-000638-INVI

Fecha de recepción: 2020-10-05

Fecha de captura: 2020-10-05 03:26:34 pm

El presente acuse de recepción hace constar que el(la) **C. ABIMAEI MÉNDEZ GONZÁLEZ** ha hecho entrega del documento clasificado como **Invitación** y que ha sido recepcionado con los siguientes puntos informativos:

Tipo de documento	Invitación
Nó. documento	DGDUMAE/857/2020
Asunto	INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
Municipio	Othón P. Blanco
Nombre del responsable	ING. CAROLINA SALDAÑA HERNÁNDEZ.

A continuación se presenta la información de quién hace entrega del documento:

Nombre completo	ABIMAEI MÉNDEZ GONZÁLEZ
Teléfono	9831268324
Correo electrónico	
Identificación	

Además se reciben los siguientes anexos al documento y se registran las observaciones adicionales:

Anexos	SIN ANEXOS.
Observaciones	

Entregado por
ABIMAEI MÉNDEZ GONZÁLEZ

Recibido por
Priscila Monserratt Fernández Dagdug
Secretaria de Oficialía de Partes



Oficio: DGDUMAE/858/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

M. EN GDUS EDUARDO ORTIZ JASSO
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (AGEPRO).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

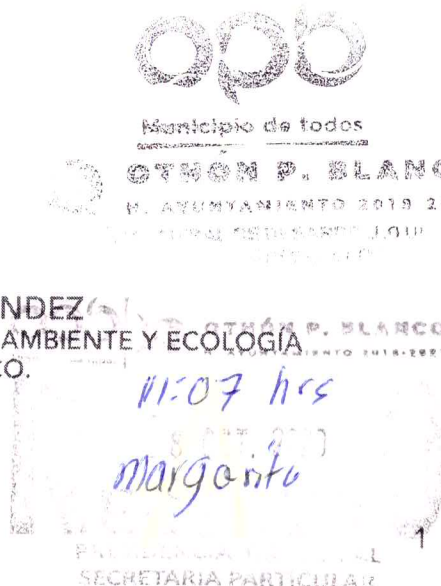
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

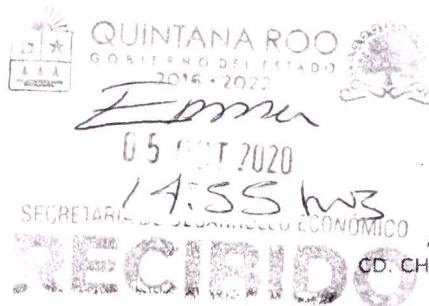
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGE





Oficio: DGDUMAE/859/2020

Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MAT. ROSA ELENA LOZANO VÁZQUEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDE).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

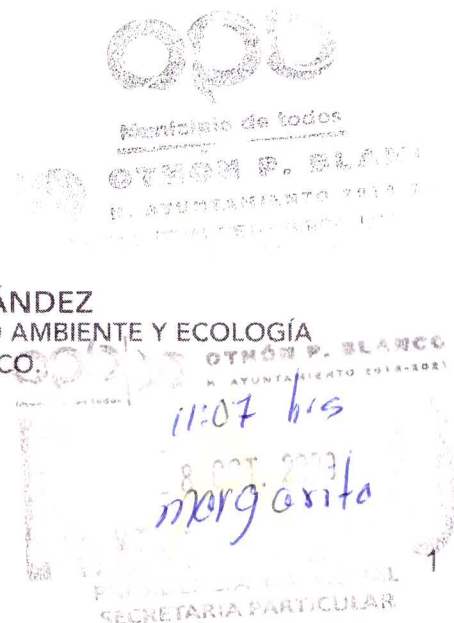
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDAÑA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGPA





Oficio: DGDUMAE/860/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MTRO. FRANCISCO XAVIER LÓPEZ MENA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO (UQROO).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

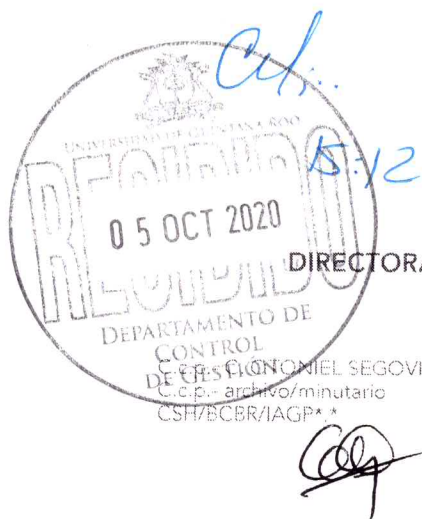
Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

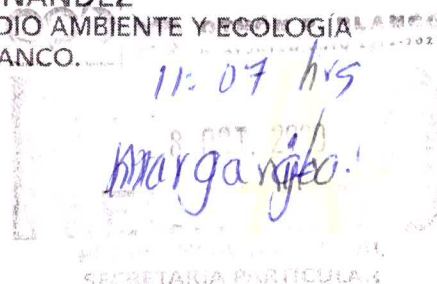
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE



ING. CAROLINA SALDAÑA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

CC. P. - archivo/minutario
CCH/ECBR/IAGP*



Oficio: DGDUMAE/861/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

C. CARLOS FERNANDO NOVELO VELA
COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

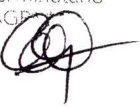
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

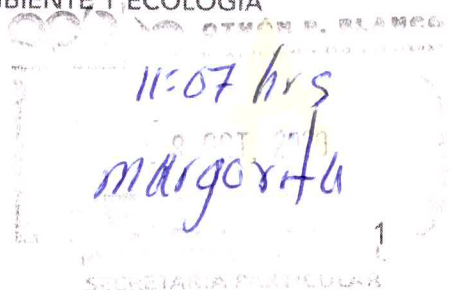

ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/AGP




Municipio de Othón P. Blanco

Fidachis


11:07 hrs
margorita
SECRETARÍA PARTICULAR

Oficio: DGDUMAE/862/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. GABRIEL ERMILO BAQUEIRO MEZA
SUPERINTENDENTE ZONA CHETUMAL DE LA
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

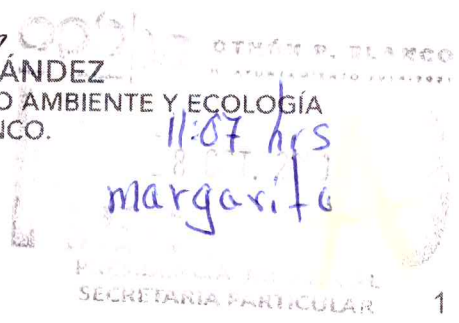
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/ECBR/IACBY




OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2014-2021
11:07 hrs
margarite
SECRETARÍA PARTICULAR



Oficio: DGDUMAE/863/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL,
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. MARIO VICENTE GONZÁLEZ ROBLES
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL (ITCH).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

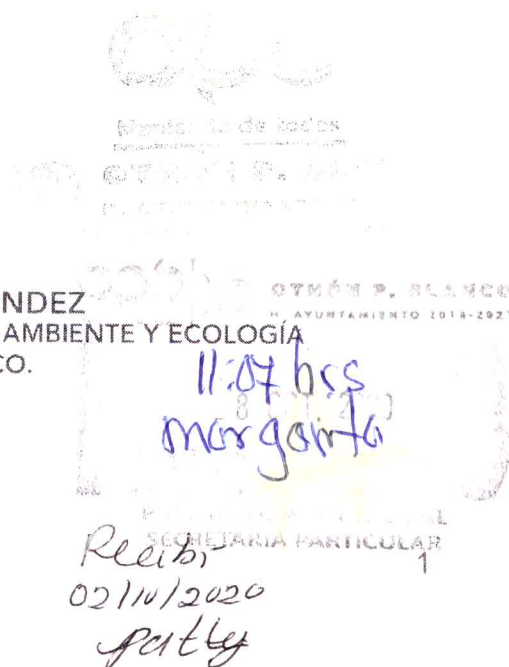
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/ECBR/IAGP**





Oficio: DGDUMAE/864/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LIC. OCTAVIO CHÁVEZ GABALDÓN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL (UT).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

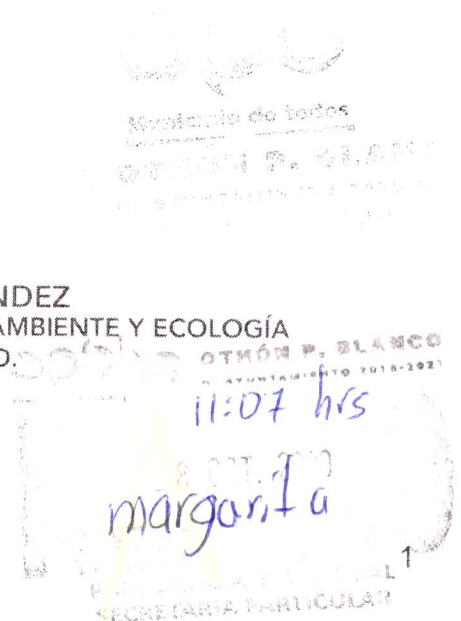
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBRI/AGE





Oficio: DGDUMAE/865/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LIC. FRANCISCO GERARDO MORA VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (CAPA).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

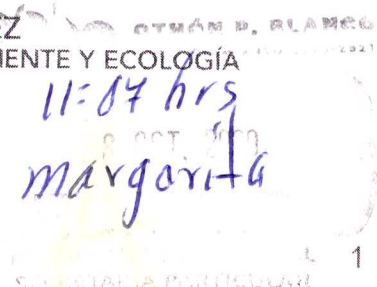
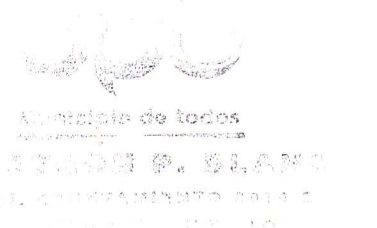
Si, otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



ATENTAMENTE

ING. CAROLINA SALDANA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGPA





Oficio: DGDUMAE/866/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. MARÍA DEL CARMEN BORGES ZEPEDA
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DE QUINTANA ROO ZONA SUR A.C.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

ING. CAROLINA SALDANA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/AGE



Recibido de todos
OTHÓN P. BLANCO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

OTHÓN P. BLANCO
AYUNTAMIENTO 2016-2021

11:07 hrs
8 OCT 2020
margovite

SECRETARÍA PARTICULAR

Oficio: DGDUMAE/867/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LIC. DEBORAH ANGULO VILLANUEVA
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y
MOTEL DEL SUR DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT) de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE



ASOCIACIÓN DE HOTELES
Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CENTRO Y SUR
DE QUINTANA ROO

05-10-20 11:24 hrs

ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGP

Participación de todos

OTHÓN P. BLANCO

11 OCTUBRE 2020

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

OTHÓN P. BLANCO

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs

11-07 hrs



Oficio: DGDUMAE/868/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. ROGER EFRAÍN RODRÍGUEZ ACEVEDO
PRESIDENTE DE LA CANADEVI EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

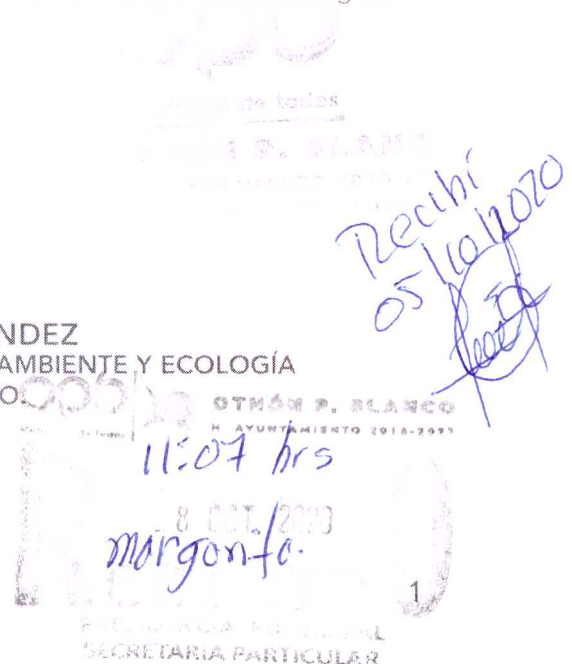
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/AGPA*





Oficio: DGDUMAE/869/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. FELIPE ELOY SOSA CORDERO
COORDINADOR DE LA UNIDAD DEL
COLEGIO DE LA FRONTERA SUR-CHETUMAL (ECOSUR).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/AGP



RECIBIDO
10/07/2020
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

OTHÓN P. BLANCO

11-07-2020

margarita

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Oficio: DGDUMAE/870/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MTRA. CINTHYA YAMILIE MILLÁN ESTRELLA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


Ing. Carolina Saldana Hernández
Directora General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología
del Municipio de Othón P. Blanco


10:51 hrs
02 OCT. 2020
RECIBIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
SECRETARÍA PARTICULAR


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAO




02 OCT. 2020
RECIBIDO
REGIDORES

Oficio: DGDUMAE/871/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**MTRA. MARIA HADAD CASTILLO
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE
P R E S E N T E**

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

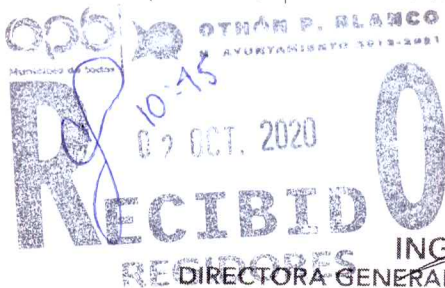
Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

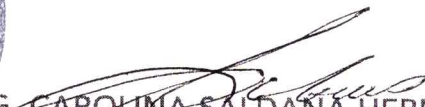
Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

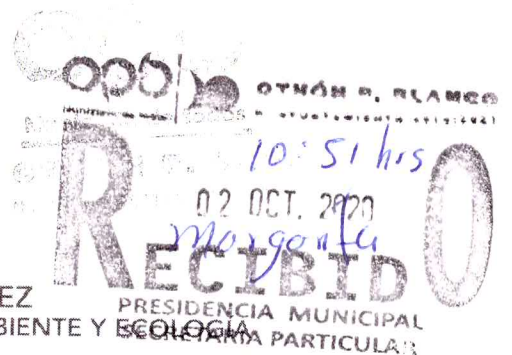
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


OTHÓN P. BLANCO
AYUNTAMIENTO 2013-2021
10:15
02 OCT. 2020
RECIBIDO
REGIDORES


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.


OTHÓN P. BLANCO
AYUNTAMIENTO 2013-2021
10:51 hrs
02 OCT. 2020
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARÍA PARTICULAR

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/ACPR





Oficio: DGDUMAE/884/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. SALY DE LOS SANTOS MAYO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

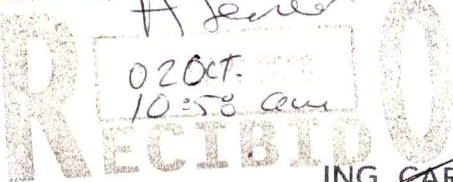
Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

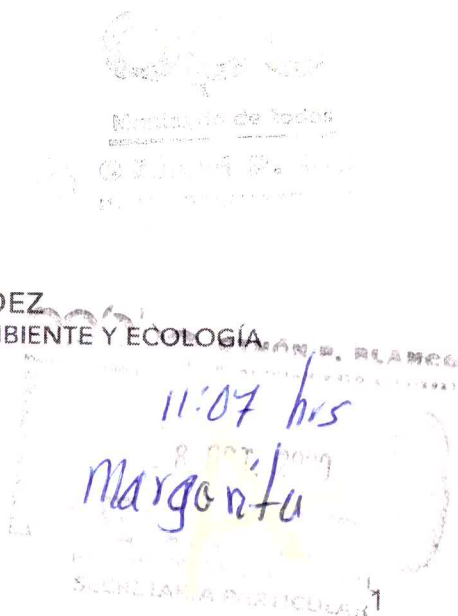


ATENTAMENTE



ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/MAGRA





Oficio: DGDUMAE/872/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ARQ. MANUEL SANTIAGO BAEZA DEL VALLE
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE QUINTANA ROO A.C.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

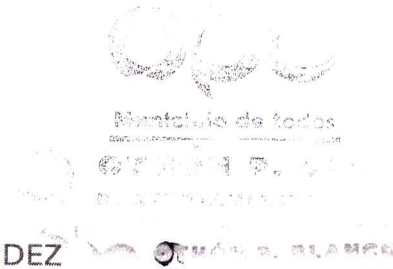
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBRA/ACR


Municipio de Othón P. Blanco
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
11:07 hrs
margarito
Valencia Williams
5/001/2020.



Oficio: DGDUMAE/873/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. DIEGO CORTÉS ARZOLA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA
DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE
ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
DELEGACIÓN QUINTANA ROO
AV. INSURGENTES # 967 COL. LAGUNITAS
CHETUMAL, QUINTANA ROO, R.F.C. CMH70416U95
C.F. 3371953
OCT. 2020
Municipio de Othón P. Blanco
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
OCT 12 2020
11:07 hrs
margarita
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/JAGP*

Oficio: DGDUMAE/874/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. ERNESTO PAVÓN GUTIÉRREZ
SUBDELEGADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTINEZ
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/ECBR/IAGE*



Oficio: DGDUMAE/882/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

C. DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ
NOVENO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDAÑA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IACPA*




11:07 hr
margarita
11:57
05 OCT. 2020
RECIBIDO
REGIDORES
1

Oficio: DGDUMAE/883/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

C. ERÉNDIRA MORENO SIMÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IACR.*




Municipio de todos
OTHÓN P. BLANCO
AYUNTAMIENTO 2017-2021
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO TURÍSTICO
11:07 hrs
morgoxta



Oficio: DGDUMAE/885/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LIC. RUBÉN SÁNCHEZ ALDANA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

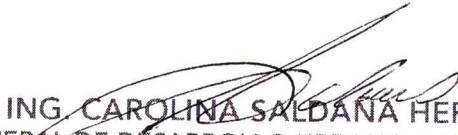
Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

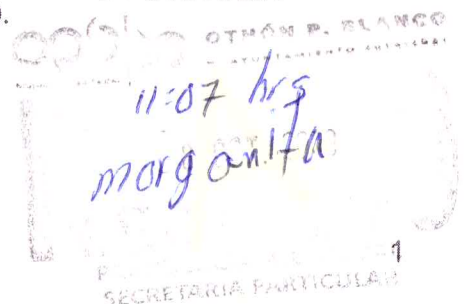
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/ACB



Oficio: DGDUMAE/886/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. LUIS ALFONSO TORRES LLANES
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL Y PESCA (SEDARPE).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

Paulo 133


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.


Municipio de Othón P. Blanco
CD. OTHÓN P. BLANCO
MAYORÍA DE REGIDORES
OTHÓN P. BLANCO
MAYORÍA DE REGIDORES

11-07 hrs
Margarita

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/ECBR/AGPA*



Oficio: DGDUMAE/887/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LIC. ALICIA CONCEPCIÓN RICALDE MAGAÑA
DIRECTORA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

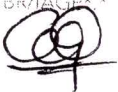
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGP*





11-25 Roberto Flores

Oficio: DGDUMAE/888/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. URIEL CASTILLO CARBALLO
SUPLENTE LEGAL DE LA
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

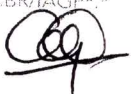
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

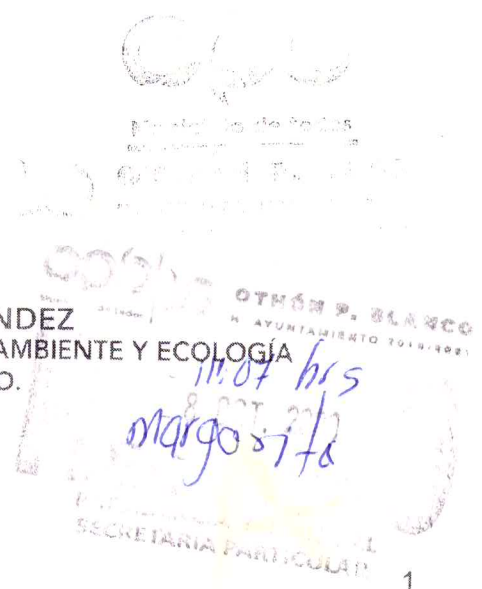
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGPA.*




Municipio de Othón P. Blanco
Ayuntamiento 2019-2021
SECRETARÍA PARTICIPAL

Oficio: DGDUMAE/889/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ING. JUAN JAIME MINGUER CERÓN
PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE
COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO
(CANACO SERVYTUR) CHETUMAL
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

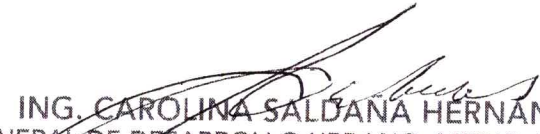
Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

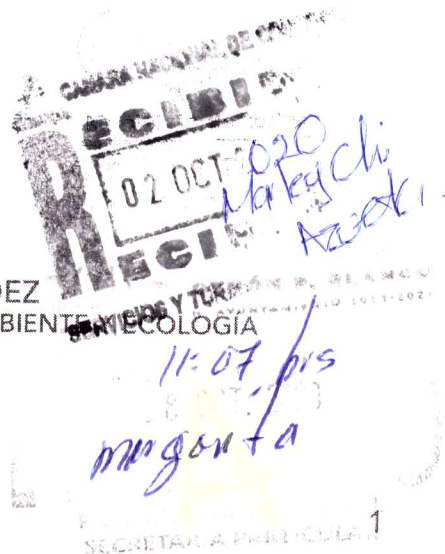
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IACRA *







Oficio: DGDUMAE/890/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**SOCIEDAD DE PRODUCTORES FORESTALES
EJIDALES DE QUINTANA ROO S.C.
P R E S E N T E**

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

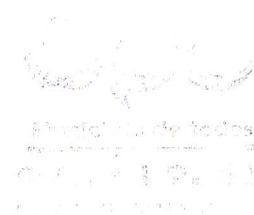
Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

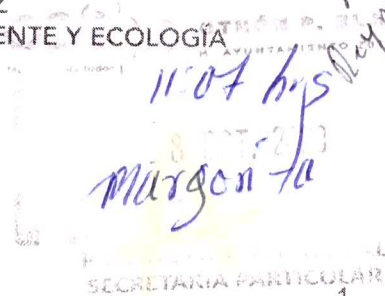
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


ING. CAROLINA SALDANA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/ACB**


Municipio de Othón P. Blanco
SECRETARÍA PARTICULAR


Municipio de Othón P. Blanco
SECRETARÍA PARTICULAR
1

Recibido
Ing. Carolina Saldana Hernandez
05/10/20



Oficio: DGDUMAE/891/2020
Asunto: INVITACIÓN AL TALLER DE AGENDA TERRITORIAL.
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

C. AMADA MOO ARRIAGA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS (INMAYA).
P R E S E N T E

El Municipio de Othón P. Blanco a través del **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT)** de la SEDATU formuló a partir del trimestre final del año 2019, el **PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OTHÓN P. BLANCO**; respecto de este instrumento, y en seguimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se están realizando las acciones encaminadas a transformarlo en un **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO**, y en consecuencia de esto, se realizará un taller encaminado a identificar y conformar la AGENDA TERRITORIAL.

Por tal motivo, por este conducto se le invita cordialmente para que nos acompañe y participe en el TALLER DE AGENDA TERRITORIAL, que se realizará el próximo día martes 6 de octubre de 2020, en el horario de 10:00 AM a 2:00PM, teniendo como sede al Colegio de Arquitectos de Quintana Roo A.C., con domicilio en Av. Othón P. Blanco #134, entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro, de esta ciudad de Chetumal, Q. Roo.

No omito señalar de antemano, que de acuerdo con el progreso que hubiera en dicho taller, se podría programar una segunda sesión para el siguiente día miércoles 7 de octubre de 2020, en los mismos horarios y sede.

Considerando que durante el desarrollo de este taller, se abordarán temas de proyectos con impacto territorial para el Municipio de Othón P. Blanco, será apropiada pueda aportar información específica de dichos proyectos tanto en términos descriptivos, como geográficos (es decir "mapeable" o localizable en una cartografía del territorio municipal); por lo que si así fuera el caso, se agradecerá la preparación de dicha información y su entrega durante el mencionado Taller.

Respecto al punto anterior, como ejemplo puede aportar archivos digitales que contengan: bases de datos, fotografías, etc.; zonas aptas para el desarrollo del sector productivo o territorial al que pertenece o en el que se desempeña con el objetivo de optimizar aprovechamientos y minimizar conflictos; localización de proyectos, intereses y problemática georreferenciados (archivos en formatos KMZ, shp); caracterización de los conflictos del sector; entre otros).

Para la confirmación de su asistencia, o en su caso del representante, favor de realizarlo a través del siguiente correo electrónico: desarrollourbano005@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

12:42 hrs
6.5 OCT 2020
RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL
ING. CAROLINA SALDANA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

11:07 hrs
margarita

C.c.p.- C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.- Presidente Municipal de Othón P. Blanco.
C.c.p.- archivo/minutario
CSH/BCBR/IAGP*